



Ayuntamiento de Arándiga

Expediente n.º: PLN/2020/4

Asunto: Convocatoria sesión plenaria ordinaria

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Conforme a lo dispuesto en el Acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 3 de julio de 2015 por el que se establece la periodicidad trimestral de las sesiones ordinarias del Pleno de este Ayuntamiento, fijándose por la Alcaldía el día y la hora en cada convocatoria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

RESUELVO

PRIMERO.- CONVOCAR la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado:

Tipo Convocatoria	ORDINARIA
Fecha y hora	3 de octubre de 2020 a las 11:30 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO.- Fijar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.**
- 2.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2019.**
- 3.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DÍAS LABORALES FESTIVOS, DE CARÁCTER RETRIBUIDO, NO RECUPERABLES E INHÁBILES, PARA EL AÑO 2021.**

Ayuntamiento de Arándiga

Plaza Mayor, 1, Arándiga. 50266 (Zaragoza). Tfno. 976605451. Fax: 976605451



Ayuntamiento de Arándiga

4. TOMA DE POSESIÓN DEL CONCEJAL SR. D. FRANCISCO JAVIER CEREZO LACASA (PARTIDO POPULAR).

5. DELEGACIÓN A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA ASÍ COMO RECAUDACIÓN, EN VOLUNTARIA Y EJECUTIVA, DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

6. DELEGACIÓN A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA DE RECAUDACIÓN EN EJECUTIVA DE CUALQUIER INGRESO DE DERECHO PÚBLICO.

7. DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Arándiga a fecha de firma electrónica recogida al margen.

El Alcalde – Presidente.

Emilio Francisco Garza Trasobares.

De cuanto doy fe como Secretaria.
Marta Pascual González.